

Municipalidad Concepción Copán

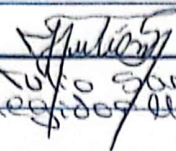


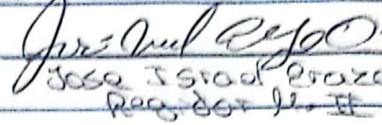
N° 00099

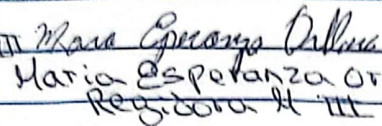
que han sido condenadas por Dol. tos.

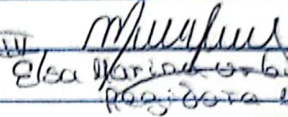
17 - No habiendo mas que tratar se dio por Terminada la Sesión

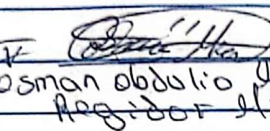


I 
Jose Tulyo Sanchez Marquez
Regidor II I

II 
Jose Israel Erazo Ortega
Regidor II II

III 
Maria Esperanza Orellana
Regidora III

IV 
Elsa Marina Urbina Contreras
Regidora III

V 
Osman Abdullio Miranda Portillo
Regidor IV

VI 
Maria Geraldina Contreras
Secretaria Municipal



Acta #09

Contra Comunal Concepción Departamento de Copán. 07 de abril del año 2024. Sesión de Cabildo Abierto Informativo celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Regidores Municipales señor Jose Israel Erazo Ortega, señora Maria Esperanza Orellana, señora Elsa Marina Urbina Contreras, señor Osman Abdullio Miranda Portillo (2,3,4,5) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho queda fe. faltando sin excusa el licenciado Josue Aleman Aleman vice Alcalde Municipal, faltando con excusa el señor Jose Tulyo Sanchez Marquez Regidor Municipal I, con la ausencia del señor Gerson Dorian Henríquez Masia Regidor Municipal sexto.



Municipalidad Concepción Copán

00100

Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Peña Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernández Zamora, señor Rigoberto Antonio Fuentes, señor Juan Genaro de Jesús (Miembro) señor Jorge Adalberto de Jesús Contreras Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Miembros de la Misión Wings, las abogadas Saris Belinda Aguirre y Karol Bissol Ramírez Representantes de Misión Wings, Representantes de la Mancomunidad Intermunicipal Higuato Presidentes de patronatos (cooperas), Representantes de Juntas de Agua, Representantes de Iglesias, Lic. Rodolfo Vasquez Director Municipal de Educación, señor Pedro Pablo Acosta Registrador Civil Municipal, Alcaldes Auxiliares, Abogado Inmortal Adán Torres Jefe de Paz del Municipio Empleados Municipales y Sociedad Civil:

- 1- Integración de la Mesa principal
- 2- palabras de Bienvenida por la señora Elsa Larina Urbina Contreras Regidora Municipal.
- 3- Invocación a Dios por el señor Domingo Fuentes presidente de la C.E.T.
- 4- Entonación de las sagradas notas de nuestro himno Nacional dirigidas por el Ing. Alisael Sanchez jefe de Control Tributario.
- 5- Apertura de la sesión de Cabildo Abierto Informativo por el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal siendo las 10:10 A.M.
- 6- participación de la abogada Saris



Belinda Aguirre Representante de Missión Wings se presentó ante la Corporación Municipal y Asamblea presente haciendo la presentación de los miembros de la Missión Wings y su Directiva. Dio a conocer el significado de la Missión Wings International T.M.C. su historia, la personería jurídica y Reglamentación, cual es el objetivo principal de la Missión; las acciones realizadas con otras Instituciones. La construcción de la Avioneta y la construcción de la pista. Dio a conocer la sugerencia que dio Bionos Nacionales, de dar el predio a la Missión Wings en uso, fructo vitalicio con un convenio.

7- Participación de la Licenciada Claribel Osorio y el Ing. Gerente del Consorcio Intermunicipal Higueta y el Ing. Rigoberto Clarques de l. Consorcio Intermunicipal Higueta. Dio a conocer los Avances realizados por la Comunidad donde se inició el proceso hace unos 4 años atrás con la documentación de estudio y planos de dicho predio para la construcción de la pista (Aeródromo), los cuales se tienen que actualizar para continuar dicho proceso.

8- Participación del señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal expreso sobre el beneficio que dara el proyecto el cual otorgandolo mediante uso, fructo el terreno siempre sera Municipal.

9- Los señores Regidores Municipales José Israel Erazo Ortega Regidor N. II expreso que esta de acuerdo siempre y cuando den una ambulanca, los señores Elsa Marina Urbina Contreras y Osman



Municipalidad Concepción Copán

00102

Abdulo Miranda Portillo Regidores Municipales W y U opinaron que lo que decida el pueblo estarán de acuerdo, la señora María Espertanza Orellana Regidora el. III expresó que está de acuerdo con el proyecto de participación de la abogada Cora Parlaguera apoderada legal de la Municipalidad expresó que es legal otorgar un predio Municipal mediante uso fructo solo se deberá establecer el tiempo, y que cada cláusula se amplía según se establezca.

11- Se procedió a realizar la consulta a la asamblea presente si están de acuerdo que se de el terreno mediante uso fructo y se realice el proyecto de Aeródromo en el sitio el campo de la loma libre de Concepción Copán mediante la votación de consulta personal; Respondiendo sí; las 75 personas presentes de la asamblea que se representan a las organizaciones Fuerzas vivas y sociedad civil del Municipio estando de acuerdo por unanimidad para que se otorgue el predio y se realice dicho proyecto.

12- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo, después de conocer los resultados de la votación de las organizaciones y fuerzas vivas del Municipio y amparándose en el artículo 745 del código civil de Honduras Acuerdo Ceder bajo la figura de uso fructo un predio de una manzana

Municipalidad Concepción Copán

N° 00108



de extensión en la loma J. loma de Concep-
ción Copán a la Misión Wings para
CONSTRUCCIÓN de hangares de proyecto
de Aero drómo.

13- NO habiendo mas que tratar se dio por
terminada la sesión de Cabildo Abierto
Informativa siendo las 12:32 p.m.



II *Jose Manuel Pineda*
Jose Manuel Pineda
Regidor A III

III *Maria Esperanza Dulce*
Maria Esperanza Dulce
Regidora A III

III *Murphy*
Elsa Marina Urbina Contreras
Regidora A III

IV *Osman Abdulio Al. randa*
Osman Abdulio Al. randa
Regidor A IV

IV *Li. E. Escobar*
Li. E. Escobar
SECRETARIA MUNICIPAL





Municipalidad Concepción Copán

Nº 00104

Acta # 10

Municipalidad de Concepción, Departamento de Copán, 07 de Abril del año 2024 Sesión ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidió el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Lic. Josse Juvenal Neman Vice Alcalde Municipal Regidores Municipales Señor Jose Tulio Sanchez Barahona Señor Jose Israel Erazo Ortega, señora Maria Esperanza Orellana, señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Abdulla Aliranda Portillo (1, 2, 3, 4, 5) Regidor por su orden. y Secretaria Municipal del Despacho queda fe con la ausencia del señor Gerson Dorian Henriquez Alessia Regidor Municipal Sexto. Se conto con la presencia de los señores Jose Edgardo Elena Comisionado Municipal, Señor Domingo Fuentes Señor Juan Bonano de Jesus, Aliguel Antonio Fuentes, Señor Carlos Hernandez Zamora Señor Jorge Adalberto de Jesus Hombres de la Comisión Ciudadana de Transparencia C.C.T. presidentes de patronatos Representantes de Iglesia, Representantes de Juntas de Agua, Alcaldes Auxiliares y Sociedad Civil.

1- Después de comprobado el Quorum, Discutida la Agenda, e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión siendo las 7:30 p.M.

2- La Secretaria Municipal dio lectura-



ra al acta anterior la cual fue aprobada y firmada.

3- La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia recibida

4- El señor Darío Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presenta el siguiente Informe sobre sus Actividades.

- El día 15 de Marzo estubo en la Municipalidad en sesión de Corporación.

- El día 16 de Marzo viajó a la Ciudad de Copán Ruinas a evento de Alcaldes

- El día 18 de Marzo se trasladó a la Zona Alta con Ing. de la SIT, CET y UTM por proyectos para caminos productivos.

- El día 19 de Marzo estubo en la Municipalidad en reunión con plan Trifinio y Rodde lluzeres.

- El día 20 de Marzo se trasladó al Municipio de Dulce Nombre a realizar el cambio de frenos a vehículo Municipal Hilux.

- El día 24 de Marzo por la Mañana viajó a la Ciudad de Santa Rosa de Copán a reunión con Misión Wings y CAMO, por la tarde se trasladó a la Cosechadora de Agua en Concepción con personal de plan Trifinio y Turismo.

- El día 25 de Marzo 2024 estubo en la Municipalidad por la Mañana reunión con empleados Municipales por la tarde reunión con Misión Wings.

- El día 26 de Marzo 2024 visitó a personas de la Tercera edad en las comunidades de plan Grande y Candalaria.

5- Solicitudes

A- Se recibió las solicitudes de los codere y personas vivas de las comunidades de



Municipalidad Concepción Copán

00106

A- Se recibió la solicitud de la comunidad de Jacuava, Montaña Adentro y las Juntas Concepción. Solicitan a la Honorable Corporación Municipal el patrullo y balastro de las Calles ya que están en mal estado.

B- Se recibió la solicitud del CODECO de la Comunidad de Banaderas solicitan a la Honorable Corporación Municipal el patrullo de las Calles y la construcción de 2 Cabozales de Alcantarilla en el Barrio Santa Elena.

C- Se recibió la solicitud de CODECO y Junta de Agua de la Comunidad de Quebraditas solicitan a la Honorable Corporación Municipal el patrullo de Carretera desde el Zapote hasta Santa Isabel. y recordaron sobre lo iniciar la construcción de la Casa Comunal ya que se necesita en la Comunidad.

D- Se recibió la solicitud del equipo de Fútbol y CODECO de la Comunidad de La Cueva solicitan a la Honorable Corporación Municipal el material para construcción de metas del campo de la Comunidad y solicitan la ayuda para la fiesta de la comunidad nuestro patron San Isidro.

E- Se recibieron las solicitudes de las señoras María Bertalicia Ramos y el señor Pablo Rosio de las Comunidades de las Pajas y Condelaria solicitan a la Honorable Corporación Municipal el material para techo de sus viviendas ya que son personas de escasos recursos económicos.

F- Se recibió la solicitud del CODECO de la Comunidad de Condelaria solicitan a

La Honorable Corporación Municipal la agenda para la construcción de 9 pilas para almacenar agua a beneficio de personas de escasos recursos económicos.

6- Se recibió la solicitud de la señora Glenda Maritza Ardon de la Comunidad de Vertientes solicita a la Honorable Corporación Municipal el apoyo económico para cubrir gastos médicos de su madre ya que tiene problemas en los pulmones, la Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

6- Se recibió la solicitud del señor Jose Tulio Sanchez Harquez Regidor Municipal I solicita a la Honorable Corporación Municipal un permiso de dos meses a partir del día 02 de Abril al 03 de Junio del año 2024 por motivos de salud de viajar al extranjero, la Corporación Municipal le concede el permiso al señor Jose Tulio Sanchez Harquez Regidor Municipal por un lapso de 2 meses, por tal motivo no asistirá a las sesiones coordinadas correspondientes de la Corporación Municipal correspondientes a la II quincena del mes de Abril y las del mes de Mayo del mismo año.

7- Se recibió la solicitud de la señora Maria Alba Ardon solicita a la Honorable Corporación Municipal realizar una enmienda al acuerdo #6 del año 2007 al dominio pleno solicitado por los señores Maria Alba Ardon y Jose Eddio Madrid Villeda de un solar ubicado en el barrio el Alto, la Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud y pasa al Departamento de catastro



Municipalidad Concepción Copán

00108

Municipal para su análisis y Dictamen
Correspondiente.

8. Se recibió la solicitud de la señora Ana Jizeth Villanueva Conserse Municipal Solicita a la Honorable Corporación Municipal sus vacaciones Remuneradas que según la Ley de Carrera Administrativa Municipal "LeyCAM" le corresponden 12 días hábiles. La Corporación Municipal da por aprobada dicha solicitud quien debe de retirarse el día 04 de Abril y presentarse el día 22 de Abril del año 2024.

9. Se recibió la solicitud del señor José Julio Sánchez Regidor Municipal Solicita a la Honorable Corporación Municipal que la sesión ordinaria correspondiente para el 04 de Junio se celebre el día 09 de Junio del año 2024

10. Participación del Ing. Misael Sánchez jefe de Control tributario Dio a conocer lo recaudado y no recaudado de la hora. hasta la fecha Recaudando la cantidad de 749,649.52 Quetzales a través del proceso de Auisos de cobro donde se ha visto un resultado positiva quedando una hora de 597,742.55 Quetzales donde se continuara con dicho proceso de Auisos de cobro.

El Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda: A- apoyar con la cantidad de cinco mil Quetzales con fondos de salud a la Señora Glenda Maritza Abdon con D.N. I 0403

Municipalidad Concepción Copán



N° 00109

1982 00109 de la Comunidad de Uestier

Concepción Copán, como ayuda social para cubrir gastos de compra de arizono para su madre Rosaura Ardon

B- Acuerda Contratar los servicios de mano de obra Calificada del señor Jose Virgilio Marquez con Documento Nacional de Identificación 0409-1975-00070 para construcción de cerco de cancha de futbol/Totopala en la Comunidad de Bañaderos Concepción Copán.

C- Acuerda Contratar los servicios de mano de obra Calificada del señor Jose Virgilio Marquez con Documento Nacional de Identificación # 0409-1975-00070 para construcción de Centro Comunal en la Comunidad de Quebraditas Concepción Copán.

D- Acuerda apoyar con contraparte Municipal de los fondos del 5% de la mujer para impartir Taller de Globos y Rosas eternas a Mujeres del Municipio Lancominado con plan trisefinio

E- Acuerda Apoyar con la Cantidad de ocho mil Lempiros (8,000.00) como capital semilla, 4,000.00 para grupo de Mujeres emprendedoras las Coniceras, y 4,000.00 mil Lempiros para grupo de Mujeres unidas de las pava y fondos que saldrán a través de la presidenta de cada grupo del 5% de la mujer.

F- Acuerda apoyar con becas estudiantiles a 18 Mujeres del Municipio dando la mitad a inicios del año y el Resto al final del año, del 5% de la mujer.

12- Los señores Jose Julio Sanchez Marquez



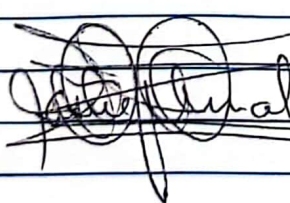
Municipalidad Concepción Copán

00110

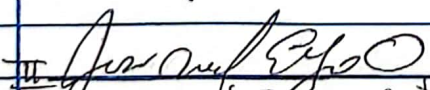
Señor José Israel Erazo Ortega, Señora Elsa Hermina Urbina Contreras, Señor Osman Abdolío Miranda Portillo Regidores Municipales I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, salvan su voto en el punto # 17 Acuerdos Municipales Encisos BUC en la contratación del señor José Virgilio Harquez por no tener el currículum actualizado.

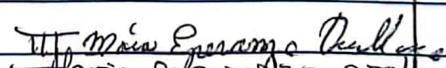
13. El señor Mario Cosar Aguilar Santos Alcalde Municipal que el se apoya a la opinión de la apoderada legal de la Municipalidad sobre la contratación del señor José Virgilio Harquez donde si cumple los requisitos según ley obliga al estado a brindar oportunidades de trabajo a personas que han sido condenadas por delitos.

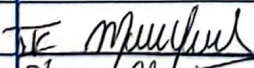
13. No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 3:32 p.m.

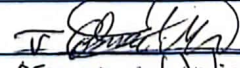

ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION COPAN
2026
MARIO C. AGUILAR S.
ALCALDE MUNICIPAL

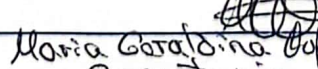


III 
José Israel Erazo Ortega
Regidor # II

III 
María Esperanza Orellana
Regidora # III

IV 
Elsa Hermina Urbina Contreras
Regidora # IV

IV 
Osman Abdolío Miranda Portillo
Regidor # IV


María Geraldina
Secretaria





Acta # 11

Municipalidad de Concepción Departamento de Copán, 15 de Abril del año 2024. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal, con la asistencia de los señores Lic. Josue Suvenal Aleman vice Alcalde Municipal Regidores Municipales los señores José Esteban Erazo Ortega, señora María Esperanza Urellana, señora Elsa Mari- na Urbina Contreras, señor Asma Abdulló H. randa Portillo (2, 3, 4, 5) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho que da fe. Con la Ausencia del señor Gerson Dorlan Henrí- quez Mesa Regidor Municipal sexto. Se con- ta con la presencia de los señores José Edgar de Hona Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Juan Benito de Jesús, señor Oscar David Cortes, señor Carlos Hernández Zamora, señor Miguel Antonio Fuentes, Jorge Adalberto de Jesús Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia "C.C.T", presidentes de patronato Alcaldes Auxiliares, Estudiantes & Maestros del C.E. Democracia de la Comunidad del Prado de la Cruz, D.N.C., Representantes de Iglesia y sociedad civil.

- 1- Después de comprobado el Quorum, discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:16 A.M.
- 2- La Secretaria Municipal dio lectura a la ed- ferespondencia) Acta Anterior la cual fueron aprobadas y firmadas.
- 3- La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia Recibida.
- 4- El Señor Mario Cesar Aguilar Santos



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00112

Alcalde Municipal presenta el siguiente

Informe sobre sus Actividades:

- El día 01 de Abril por la Mañana estuvo en el Centro Comunal de Concepción en Sesión de Cabildo Abierto por la tarde en la Municipalidad en Sesión de Corporación
- El día 02 de Abril/2024 se trasladó a la Comunidad de Bañaderos a supervisar Trabajo de Obras de Centro de Salud y predio de Cancha de Fútbol
- El día 03 Abril/2024 estuvo en la Municipalidad revisando documentos pendientes de firma.
- El día 04 de Abril se trasladó a las Comunidades de Dolicias y vertientes para proyectos con Avenas productivos y a la Comunidad de Bañaderos por proyecto de Cancha de Fútbol
- El día 05 de Abril/2024 estuvo en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma.
- El día 08 de Abril/2024 viajó al Municipio de Trinidad Copán a reunión con Helvetas.
- El día 09 de Abril/2024 por la Mañana estuvo en la Municipalidad luego se trasladó al Municipio de Dulce Nombre Copán a Potizar Material para proyectos.
- El día 10 de Abril/2024 por la Mañana se trasladó a la zona Alta por la Tarde en la Comunidad de vertientes con personal de AHPROCAFE Supervisando Calles.
- El día 11 de Abril/2024 se trasladó a la Comunidad de Quebraditas a Supervisar Trabajo de Reparación de Calles.



el día 12 de Abril / 2024 viaso a la ciudad de Santa Rosa de Copán a reunión con Alcaldes y Diputados.

B- Solicitudes.

A- Se recibieron las solicitudes de los señores José Alvaro Cortez, señor Eber Alexander Bueso, señora Yuri Anabel Ilena, señora María Luisa Ilena de las comunidades de Banaderos y los pavaos solicitan a la Honorable Corporación Municipal Haterias para el techo de sus viviendas y Bbque y cemento ya que son personas de escasos Recursos económicos y el señor José Alvaro es una persona afectada por los huracanos y lluvias.

B- Se recibió la solicitud de la Asociación de padres de familia y Docente del primer grado del Centro Básico Dionicio de Herrera de Condelaria solicitan a la Honorable Corporación Municipal la compra de 4 celosías para Ventanales de Aula.

C- se recibió la solicitud del señor Santos Vitalino Gonzales solicita a la Honorable Corporación Municipal otorgarle un permiso de circulación de Mototaxi en las comunidades de, piedras Cobradas, Aldea Nueva, las Juntas, Quebraditas y Buena Vista.

De Cort se recibió de la sub sede IHER de la Comunidad del Prado de la Cruz la Matricula Actualizada para el año 2024. Con-
tando con 9 alumnos Matriculados de los Comunidades de vertientes, Montaña Adentro y Quebraditas Concepción Copán.
La Corporación Municipal da por recibidas las solicitudes.

b- Se recibió la solicitud de la señora María Rosa Soler solicita a la Honorable Corpora-



Municipalidad Concepción Copán

00114

ción Municipal la compra venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio la Cenicera de esta Cabecera Municipal. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud y pasa al Departamento de Catastro Municipal para su análisis y Dictamen correspondiente.

7- Se recibió la solicitud de las fuerzas vivas del Casco urbano Concepción Copán solicitando a la Honorable Corporación Municipal la Resolución de dejar libre el terreno de la balastera que se encuentra en el barrio el portillo de la entrada del Casco urbano, la que ha sido cercada, cuando se sabe que es un predio Municipal, que le pertenece al pueblo. Este es un tema que se ha venido tratando con las personas que habitan en el Casco urbano y a las fuerzas vivas se nos hace enajeno que se vuelva privado ya que es un fuente de Recursos Naturales, y quien la cerco hizo un negocio sin conocer los antecedentes del terreno porque debió asesorarse que contara con escritura o documentos legales antes de comprar. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda que el predio de la Balastera ubicado en el barrio el portillo de esta Cabecera Municipal, continuando siendo un predio Municipal, ya que conociendo la opinión de varios habitantes donde aseguran que todo el tiempo ha sido predio Municipal y en vista que la persona que solicitó Dominio pleno no cuenta

Municipalidad Concepción Copán

N° 00115



Con los antecedentes legales del predio antes descrito - por lo tanto se declara un predio Municipal y Comunitario.

8- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal la Rendición de Cuentas del primer Trimestre del año 2024 G. L. en sus 14 Formas Acumulada con un valor de:

Detalle	Cantidad
Saldo Inicial del periodo	2,793,135.24
Entrada de efectivo del periodo	5,542,699.06
Disponibilidad Total	8,335,834.30
Pagos del periodo	3,860,720.05
Saldo efectivo al final del ejercicio	4,475,114.25
Saldo Banco según Constancia	4,492,006.62
Saldo en libro	4,446,305.34

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Aprueba la Rendición de Cuentas G. L. correspondiente al primer trimestre del año 2024 en sus 14 formas.

9- La Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernandez Tesorera Municipal presentó a la Honorable Corporación Municipal el siguiente informe Trimestral de Avances físicos y financieros de los proyectos en ejecución y uso de los fondos de transferencia correspondiente al primer trimestre del año 2024

Detallado a continuación:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del trimestre	14,652.89	705,970.37	2,072,511.98	2,793,135.24
Ingresos recibidos en el trimestre	456,743.47	0.00	6,085,955.59	5,542,699.06
Total Disponible	471,396.36	705,970.37	7,158,467.57	8,335,834.30

Menos Gastos Ejecutados en el trimestre:



Municipalidad Concepción Copán

00116

Descripción	propios	otros	transparencia	Total
funcionamiento	6,000.00	0.00	476,026.87	482,026.87
Inversión	0.00	588,600.00	2,290,093.18	2,878,693.18
total ejecutado	6,000.00	588,600.00	3,266,120.05	3,860,720.05
Saldos al final del trimestre				
Descripción	propios	otros	transparencia	Total
saldos según libros	465,396.36	117,370.37	3,892,347.82	4,475,114.25

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo dar por aprobado el Informe de proyectos de Avances físicos y financieros y del gasto ejecutado en el primer trimestre en el año 2024, por la Cantidad de Tres millones ochocientos sesenta mil setecientos veinte lempiras con cinco centavos (3,860,720.05).

10- participación del señor Domingo Fuentes presidente de la Comisión Ciudadana de transparencia. Informo que están realizando veedorías a las juntas de agua donde están siendo apoyados por helvetas a través del proyecto APTA: Agua para Todos y Todas.

10 - Puntos Varios

A - Participación del señor Osman Abdolío Miranda Portillo Regidor Municipal Solicito que se vaya a las comunidades a cobrar los impuestos y como ya se compra fotocopias a algunos departamentos que superan el trabajo de las Maquinarias en calles para ver lo del Alorómetro y tomen fotos en caso que algunos presidentes de patronato no conozcan sobre el Alorómetro de una Maquinaria.



11. Acuerdos Municipales

A la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda A cubrir gastos de movilización a Mujeres de ALLUDEC para recibir curso de computación Básica en la ciudad de Santa Rosa de Copán fondos que saldrán a través de la presidenta de la Red de Mujeres ALLUDEC señora María Rosaura Marquez de los fondos del 5% de la Mujer.

B= Acuerda realizar pago de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales Nissan y Hilux en Tecnico Centro Morena Dulce Nombre de Copan.

C- Acuerda realizar compra de Brújula y GPS para el Departamento de Catastro Municipal

D- Acuerda realizar Rotulación de omblesmas a volquete vehículos y motocicletas Municipales dando cumplimiento con las especificaciones de la Circular 004-2024 presidencia TSE, de la fecha 22 de Marzo del año 2024

E= Acuerda realizar reparación de Medidor de Horometro a volquete y vehículo Nissan y motocicletas Municipales

F= Acuerda Contratar los servicios de mano de obra calificada del señor Jose Virgilio Marquez, con Documento Nacional de Identificación 0409-1978-00070 para construcción de Cerca perimetral en el Centro educativo de la Comunidad de Barbascales Concepción Copan. C.E Jose Cesilio del Valle.

G= Acuerda mandar a elaborar solvencias Municipales de la serie 11,001 a la 12,000 y un cuaderno (libro) de Control de solvencias de la enumeración



Municipalidad Concepción Copán

N 00118

de 10,209 a la 16,031 en parafijos de
occidente.

H- Acuerdo realizar los tramites de tras-
paso de escritura Municipal del terreno
de la escuela Adolfo Nuvarado de la comu-
nidad de Agua Zarca Concepción Copán
a favor de la secretaria de Educación
Aclarando que el señor Mario Cesar Aguilar
Santos Alcalde Municipal Actúa en repre-
sentación de la Alcaldía Municipal de
Concepción Copán.

I- Acuerdo cubrir gastos de conjuvio
de celebración del día de la Madre para
alumnos de A.M.U.D.E.C de los fondos
del 5% de la Mujer.

J- Acuerdo - Apoyar con la cantidad de
diez mil quinientos (10,000.00) del programa
del 25% de fortalecimiento social y
comunitario el 50% con transferencia
de la niñez y el 50% con transferencia
de salud subsidio a personas de esca-
sos recursos económicos a la señora
Jony Aurely Sanchez Marquez con Docu-
mento Nacional de Identificación #0403-
1993-00657 de la Comunidad de plan Grande
Concepción Copán como ayuda social para
compra de Auxiliares Auditivos para su
hijo Liam Emmanuel Sanchez Marquez

K- Acuerdo contratar los servicios de
mano de obra calificada del señor Jose
Virgilio Marquez con Documento Nacional
de Identificación #0409-1975-00040 para
lesoras y Adiciones a centro Educativo
de la Comunidad de Aldea Nueva Concep-
ción Copán.

L- en mienda al punto II de acuerdos

Municipalidad Concepción Copán

N° 00119



Municipales inciso f. que de Hoy en adelante se leera así: Acuerda Contratar los servicios de mano de obra calificada del señor José Virgilio Marquez con Documento Nacional de Identificación # 0409-1975-00010 para laborar en el centro educativo de la Comunidad de Barbasules Concepción Copán.

12- Se recibió de la señora Brenda Yareli Lopez Ortiz Auditora Interno Municipal el Informe del Dictamen de la Rendición de Cuentas del año 2023 Describiendo los Resultados de la Revisión practicada en sus 14 formas realizando las recomendaciones respectivas a quien Corresponde a la Corporación Municipal lo da por Recibido.

13- Los señores José Israel Pardo Ortega y señor Osman Abdalio Herrando Portillo Regidores Municipales II y IV salvan su voto en los puntos # 8 y 9 en los Informes de Rendición de Cuentas o Informe de proyectos en el pago para Volterista de la Volqueta Municipal en vista que no se desempeña sus funciones, salvan su voto en el punto # 11 Acuerdos Municipales Precisos D & E en la inversión en Volqueta Municipal porque no se está trabajando en ella, los incisos f y k en la contratación del señor José Virgilio Marquez, por no presentar el curriculum completo.

14- La señora Elsa Larina Urbina Contreras Regidora Municipal III salva su voto en el punto # 17 Acuerdos Municipales Precisos D & E en la inversión a la Volqueta Municipal por que no se está trabajando en ella, en la contratación del señor José Virgilio Marquez si ya completo su



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00120

Consejo Municipal de Acuerdo.

15- El señor Narciso Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal expuso que la contratación del señor José Virgilio Narquaz se realiza ya que es una persona capaz y eficaz con su trabajo según ley debemos apoyar con trabajo a las personas que han sido condenadas por delito. La inversión a la Volqueta Municipal se realizara en vista que es un mandato del Tribunal Superior de Cuentas según circular recibida # 004-2024 presidencia - TSC. y es un bien Municipal debemos tenerla durante no se haga un descaja por parte de Bienes Nacionales con el pago del Motorista de la Volqueta Municipal no trabaja en la volqueta Municipal porque siempre esta en mal estado donde se lo ha intentado pero siempre se lo descompone mas piezas donde se lo ha hecho favores a personas y siempre se queda a medio camino. el empleado se desempeña como Motorista Municipal del vehículo Municipal NISSAN apoyando las necesidades en el Municipio y realizando actividades Municipales.

16- El señor José Israel Erazo Ortega Regidor Municipal II opino que no se le invierte en reparación a la Volqueta Municipal que continúe estacionada que si no se va ocupar que no se le invierte ya.

17- No habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesión a las 11:40 AM.



Municipalidad Concepción Copán



N° 00121

II *Jos. Muel...*
Jose Israel Eraso Ortega
Regidor II IT

~~III *Maria Guaymas...*~~
~~Maria Rosalva Marquez~~
~~Esperanza Orellana~~
Regidora II IT

IV *Muel...*
Elsa Mayra Ortega Contreras
Regidora II IT

VI *Osman Abdulo...*
Osman Abdulo Armando Portillo
Regidor II V

Le. Esra...
Le. Esra... Portillo





NOTA EXPLICATIVA

OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA "OIP"


Su oficina.


La suscrita Secretaria Municipal María Geraldina Quintanilla Erazo por medio de la presente informa que en el acta # 10 de la fecha 01 de abril del año 2024 hace falta la firma del señor José Tulio Sánchez Márquez Regidor Municipal I, en vista que solicito permiso por dos meses a partir de esta fecha por lo tanto ya no se presentó a la sesión del día 15 de abril del año 2004, siendo el día que se ratificó y aprobó dicha acta. Sin más que decir me despido de usted.

Municipalidad de Concepción Copan, 08 de mayo del año 2024.



LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Mario Cesar Aguilar 

+504 9857-7199 

municipalidadconcepcion2017@gmail.com 



NOTA EXPLICATIVA

OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA "OIP"


Su oficina.

La suscrita Secretaria Municipal María Geraldina Quintanilla Erazo por medio de la presente informa que en el acta # 11 de la fecha 15 de abril del año 2024 hace falta la firma del vice alcalde municipal en vista que no asistió a la sesión del día 07 de mayo del año 2004, siendo el día que se ratificó y aprobó dicha acta. Sin más que decir me despido de usted.

Municipalidad de Concepción Copan, 08 de mayo del año 2024.


LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Mario Cesar Aguilar 

+504 9857-7199 

municipalidadconcepcion2017@gmail.com 